

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 6 de febrero de 2015, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación de Inversión y Financiación de Cartuja 93, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 6/2014, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Cartuja 93, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 6 de febrero de 2015

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Presupuesto Explotación

Empresa: Cartuja 93, S.A

Ejercicio: 2015

P.E.C. 2015-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	291.321,00
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0,00
b) Ventas	0,00
c) Prestaciones de servicios	291.321,00
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00
a) Consumo mercaderías	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00
d) Deterioro de mercaderías, mat. primas y otros aprovisionam.	0,00
5. Otros ingresos de explotación	871.000,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00
b) Subvenciones y otras transferencias	871.000,00
b.1) De la Junta de Andalucía	871.000,00
b.2) De otros	0,00
c) Transferencias de financiación	0,00
6. Gastos de Personal	631.000,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	483.270,00
b) Cargas sociales	147.730,00
c) Provisiones	0,00
7. Otros gastos de explotación	428.284,00
a) Servicios exteriores	376.638,00
b) Tributos	51.646,00
c) Pérdidas, deterioro y variac. provisiones por operac. comer	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00
8. Amortización del inmovilizado	203.606,00
9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	84.654,00
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	81.556,00
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00
c) Subvenciones y transferencias procedentes otras entidades	3.098,00
10. Excesos de provisiones	0,00
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Presupuesto Explotación

Empresa: Cartuja 93, S.A

Ejercicio: 2015

P.E.C. 2015-1

Epígrafes	Importe
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.1) Resultado de explotación	-15.915,00
12. Ingresos Financieros	109.571,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a.2) En terceros	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	109.571,00
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) De terceros	109.571,00
13. Gastos financieros	93.656,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Por deudas con terceros	93.656,00
c) Por actualización de provisiones	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imput al rdo del ej. por act financ. disponible para venta	0,00
15. Diferencias de cambio	0,00
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.2) Resultado financiero	15.915,00
A.3) Resultado antes de impuestos	0,00
17. Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4) Rdo del ejercicio procedente de operaciones continuadas	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00
18. Rdo ej. procedente de operac interrump neto de impuestos	0,00
Resultado del ejercicio	0,00
Resultado DEBE	1.356.546,00
Resultado HABER	1.356.546,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Presupuesto Capital

Empresa: Cartuja 93, S.A

Ejercicio: 2015

P.E.C. 2015-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2015
1. Adquisiciones de inmovilizado	0,00
I. Inmovilizado Intangible:	0,00
1. Desarrollo	0,00
2. Concesiones	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00
4. Fondo de Comercio	0,00
5. Aplicaciones informáticas	0,00
6. Otro inmovilizado intangible	0,00
II. Inmovilizado Material:	0,00
1. Terrenos y construcciones	0,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	0,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a terceros	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
2. Cancelación de deudas	316.035,00
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
b) De otras deudas	316.035,00
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0,00
a) De la Junta de Andalucía	0,00
b) De otras Administraciones Públicas	0,00
TOTAL DOTACIONES	316.035,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Presupuesto Capital

Empresa: Cartuja 93, S.A

Ejercicio: 2015

P.E.C. 2015-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2015
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	0,00
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0,00
b) Transferencias de Financiación	0,00
c) Bienes y derechos cedidos	0,00
d) Aportaciones socios/patronos	0,00
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0,00
a) De empresas del grupo	0,00
b) De empresas asociadas	0,00
c) De otras deudas	0,00
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
3. Recursos Propios	316.035,00
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0,00
b) Recursos procedentes de las operaciones	316.035,00
c) Enajenación de inmovilizado	0,00
d) Enajenación de acciones propias	0,00
TOTAL RECURSOS	316.035,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cartuja 93, S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
	
<p>Ficha PEC 3: Memoria de los presupuestos para el ejercicio 2015.</p>	
<p>Introducción.</p>	
<p>Los Presupuestos de Explotación y de Capital (PEC) y el Programa de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF) de Cartuja 93 para el ejercicio 2015 persiguen nuevamente la máxima contribución por parte de esta empresa pública a los compromisos de estabilidad financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a la vez que están muy condicionados por la persistencia de un escenario macroeconómico desfavorable.</p>	
<p>Para afrontar estos presupuestos se han tenido en cuenta factores como la generalizada disminución de gastos corrientes que se viene aplicando en el ámbito de las administraciones públicas, y la dificultad en la generación de ingresos por servicios empresariales.</p>	
<p>Las estimaciones de estos presupuestos se han efectuado bajo criterios de prudencia y realismo, y atendiendo a la situación actual de la entidad y de su entorno, y también a las expectativas de la evolución de todos estos factores, de forma que:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a los ingresos, las prestaciones por servicios se ha evaluado atendiendo a la realidad del mercado, y a la evolución que se espera en el corto plazo, de forma que los objetivos comerciales que conllevan sean razonables, y los que consisten en ayudas públicas, subvenciones y transferencias, se han evaluado atendiendo a la probabilidad de su formalización, y a la mejor estimación sobre su importe definitivo. • En cuanto a los gastos, y fundamentalmente por la caída de los ingresos, ha sido necesario intensificar la política de reducción y contención del gasto que se venía aplicando, mediante la priorización y concentración de actividades, atendiendo las que más valor añadido aportan a la sociedad, entre las que se destacan los dirigidos a promover la innovación, como es el caso de la Tecnoincubadora Marie Curie. • En materia de inversiones, dado la situación del entorno y por haber prioridades de financiación que atender, no se ha previsto acometer nuevos proyectos de inversión, y se continúa retrasando la 2ª fase de la rehabilitación del Pabellón de la Unión Europea, condicionada a la viabilidad de su financiación; la única previsión que se hace para atender la amortización anual de los préstamos para proyectos de inversión por las Ayudas a Proyectos de I+D en Parques Científicos y Tecnológicos. 	
<p>Se han establecido las tres líneas de actuaciones siguientes:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio científico y tecnológico. • Servicios avanzados. • Internacionalización. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																								
EMPRESA: Cartuja 93, S.A																									
PREVISIÓN																									
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																									
																									
<p>Presupuesto de explotación para el ejercicio 2015.</p> <p>Los presupuestos de explotación de Cartuja 93, S.A. para el ejercicio 2015, al igual que los de ejercicios anteriores, mantienen como objetivo económico-financiero el equilibrio presupuestario, ello supone un resultado cero, al equipararse las previsiones de ingresos con las de gastos, siendo ambas de 1.356 miles de euros (en adelante mE).</p> <p>A continuación se detallan, por cada capítulo de ingresos y de gastos de la cuenta de resultado previsional, los principales conceptos que los conforman y las estimaciones efectuadas para cada uno de ellos:</p> <p>Ingresos:</p> <p>Estas son las partidas de ingresos del presupuesto de explotación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Epígrafes</th> <th style="text-align: center;">Importe (en euros)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Importe neto de la cifra de negocios</td> <td style="text-align: right;">291.321</td> </tr> <tr> <td>5. Otros ingresos de explotación</td> <td style="text-align: right;">871.000</td> </tr> <tr> <td>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</td> <td style="text-align: right;">84.654</td> </tr> <tr> <td>12. Ingresos Financieros</td> <td style="text-align: right;">109.571</td> </tr> <tr> <td>Ingresos del ejercicio</td> <td style="text-align: right;">1.356.546</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los detalles de las partidas de ingresos son los siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Epígrafes</th> <th style="text-align: center;">Importe (en euros)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Importe neto de la cifra de negocios</td> <td style="text-align: right;">291.321</td> </tr> <tr> <td>c) Prestaciones de servicios</td> <td style="text-align: right;">291.321</td> </tr> <tr> <td> Servicios al "Centro Empresas Pabellón de Italia, C.B."</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td> Servicios a las entidades de la "Tecnoincubadora Marie Curie"</td> <td style="text-align: right;">271.648</td> </tr> <tr> <td> Servicios empresariales y otros</td> <td style="text-align: right;">19.673</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios al "Centro de Empresas Pabellón de Italia", la expectativa para 2015 es que no se obtengan ingresos por esta vía, que en la liquidación de 2013 supusieron 265 mE, y por el mismo importe se cifraron en el presupuesto de 2014. • Servicios a las entidades de la "Tecnoincubadora Marie Curie", la estimación de ingresos por 272 mE, se elabora sobre las hipótesis de una ocupación media anual de un 89,7% de los módulos del centro, que supondría unos 258 mE, y 14 mE por salas y otros servicios. • Servicios empresariales y otros, 20 mE sería la estimación de ingresos por el proyecto "Extingue". 		Epígrafes	Importe (en euros)	1. Importe neto de la cifra de negocios	291.321	5. Otros ingresos de explotación	871.000	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	84.654	12. Ingresos Financieros	109.571	Ingresos del ejercicio	1.356.546	Epígrafes	Importe (en euros)	1. Importe neto de la cifra de negocios	291.321	c) Prestaciones de servicios	291.321	Servicios al "Centro Empresas Pabellón de Italia, C.B."	0	Servicios a las entidades de la "Tecnoincubadora Marie Curie"	271.648	Servicios empresariales y otros	19.673
Epígrafes	Importe (en euros)																								
1. Importe neto de la cifra de negocios	291.321																								
5. Otros ingresos de explotación	871.000																								
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	84.654																								
12. Ingresos Financieros	109.571																								
Ingresos del ejercicio	1.356.546																								
Epígrafes	Importe (en euros)																								
1. Importe neto de la cifra de negocios	291.321																								
c) Prestaciones de servicios	291.321																								
Servicios al "Centro Empresas Pabellón de Italia, C.B."	0																								
Servicios a las entidades de la "Tecnoincubadora Marie Curie"	271.648																								
Servicios empresariales y otros	19.673																								



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Cartuja 93, S.A		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>		
Epígrafes	Importe (en euros)	
5. Otros ingresos de explotación	871.000	
b) Subvenciones y otras transferencias b.1) De la Junta de Andalucía	871.000	
<ul style="list-style-type: none"> • La principal fuente de financiación con que cuenta la sociedad sería la procedente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía que estaría destinada a financiar de forma genérica gastos corrientes del ejercicio, por importe de 871 mE. • En este apartado se registran, en su caso, otras vías de ingresos, para las que no hay expectativas de materialización en 2015, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las subvenciones vía convenios anuales con RETA, fondos que a su vez también proceden de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, en la liquidación de 2013 supuso 57,5 mE, y por la misma cantidad se cifraba en el presupuesto de 2014. ○ Por las compensaciones económicas como entidad colaboradora del Ministerio de Economía y Competitividad, en la liquidación de 2013 se registraron 69,5 mE, y en el presupuesto de 2014 se cifraron 13,5 mE. ○ Por subvenciones en concurrencia a proyectos finalistas, como el proyecto "Invierte Jóvenes Empresas", por el que en 2013 se obtuvo financiación del Ministerio de Industria, Turismo que supuso 26 mE. ○ Las subvenciones vía convenios de colaboración que se formalizaban con algunos de los accionistas de la sociedad, por ejemplo con la Excm. Diputación Provincial de Sevilla el último de estos convenios se formalizó el 15/11/2012 para actividades de 2012 y supuso ingresos de 15 mE, y con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, el último convenio se formalizó el 14/09/2010 para actividades de 2009-2010 y supuso ingresos de 70 mE. 		
Epígrafes	Importe (en euros)	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	84.654	
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	81.556	
CICE 1º Fase rehabilitación "Pabellón Unión Europea"	35.077	
IDEA Terminación "Tecnoincubadora Marie Curie"	23.163	
CICE Equipamiento "Tecnoincubadora Marie Curie"	23.316	
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	3.098	
MITyC Edificio "Tecnoincubadora Marie Curie"	3.098	
<p>Estos ingresos, 85 mE, corresponden al traspaso como ingresos a la cuenta de resultados de las subvenciones de capital que han sido concedidas en anteriores ejercicios, y serían las siguientes:</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																
EMPRESA: Cartuja 93, S.A																	
PREVISIÓN																	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																	
																	
<ul style="list-style-type: none"> • En el apartado “a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía”, un total de 82 mE: <ul style="list-style-type: none"> ○ Por la subvención concedida de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, para la primera fase de las obras de rehabilitación del Pabellón de la Unión Europea, se transferirán al resultado del ejercicio 35 mE. ○ Por la subvención de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) de la Junta de Andalucía, para la construcción de la “Tecnoincubadora Marie Curie”, se transferirán al resultado del ejercicio 23 mE. ○ Por la subvención de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, para el equipamiento de la “Tecnoincubadora Marie Curie”, se transferirán al resultado del ejercicio 23 mE. • Y en el apartado “c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades” un importe total de 3 mE, que procede de la subvención que fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para la construcción de la “Tecnoincubadora Marie Curie”. 																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Epígrafes</th> <th style="text-align: center;">Importe (en euros)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12. Ingresos Financieros</td> <td style="text-align: right;">109.571</td> </tr> <tr> <td>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</td> <td style="text-align: right;">109.571</td> </tr> <tr> <td> b2) De terceros</td> <td style="text-align: right;">109.571</td> </tr> <tr> <td> Retribución tesorería</td> <td style="text-align: right;">13.704</td> </tr> <tr> <td> Regularización valor crédito PIMSA cedido a Junta Andalucía</td> <td style="text-align: right;">2.211</td> </tr> <tr> <td> Regularización valor fianza Dcho. Sup. Parcela "Tecnoincubadora Marie Curie"</td> <td style="text-align: right;">400</td> </tr> <tr> <td> Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero</td> <td style="text-align: right;">93.256</td> </tr> </tbody> </table>	Epígrafes	Importe (en euros)	12. Ingresos Financieros	109.571	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	109.571	b2) De terceros	109.571	Retribución tesorería	13.704	Regularización valor crédito PIMSA cedido a Junta Andalucía	2.211	Regularización valor fianza Dcho. Sup. Parcela "Tecnoincubadora Marie Curie"	400	Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	93.256	
Epígrafes	Importe (en euros)																
12. Ingresos Financieros	109.571																
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	109.571																
b2) De terceros	109.571																
Retribución tesorería	13.704																
Regularización valor crédito PIMSA cedido a Junta Andalucía	2.211																
Regularización valor fianza Dcho. Sup. Parcela "Tecnoincubadora Marie Curie"	400																
Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	93.256																
<ul style="list-style-type: none"> • El apartado “b) De valores negociables y otros instrumentos financiero”, 110 mE: <ul style="list-style-type: none"> ○ Por la retribución de los saldos de tesorería, 14 mE, supone un descenso respecto a años anteriores por la menor rentabilidad de estas operaciones, en 2013 se registraron 59 mE. ○ Por la actualización anual del saldo vivo derivado de la cesión en 2008 a la Comunidad Autónoma de Andalucía del crédito comercial que se ostentaba frente a PIMSA, 2 mE, también se registra un descenso por la bajada del índice de actualización (IPC) y del saldo pendiente de compensación. ○ Con un importe residual, el ajuste en el valor de la fianza a largo plazo constituida por el derecho de superficie de la parcela de la "Tecnoincubadora Marie Curie". ○ Por la imputación a resultado de las subvenciones implícitas del tipo de interés devengadas por las ayudas públicas reembolsables sin intereses, de 93 mE, que tienen contrapartida en el apartado “b) Por deudas con terceros” del capítulo “13. Gastos financieros”. 																	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																		
EMPRESA: Cartuja 93, S.A																			
PREVISIÓN																			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																			
Gastos:																			
Estas son las partidas de gastos del presupuesto de explotación:																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Epígrafes</th> <th>Importe (en euros)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6. Gastos de Personal</td> <td>(631.000)</td> </tr> <tr> <td>7. Otros gastos de explotación</td> <td>(428.284)</td> </tr> <tr> <td>8. Amortización del inmovilizado</td> <td>(203.606)</td> </tr> <tr> <td>13. Gastos financieros</td> <td>(93.656)</td> </tr> <tr> <td>Gastos del ejercicio</td> <td>(1.356.546)</td> </tr> </tbody> </table>	Epígrafes	Importe (en euros)	6. Gastos de Personal	(631.000)	7. Otros gastos de explotación	(428.284)	8. Amortización del inmovilizado	(203.606)	13. Gastos financieros	(93.656)	Gastos del ejercicio	(1.356.546)							
Epígrafes	Importe (en euros)																		
6. Gastos de Personal	(631.000)																		
7. Otros gastos de explotación	(428.284)																		
8. Amortización del inmovilizado	(203.606)																		
13. Gastos financieros	(93.656)																		
Gastos del ejercicio	(1.356.546)																		
Los detalles de las partidas de gastos son los siguientes:																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Epígrafes</th> <th>Importe (en euros)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6. Gastos de Personal</td> <td>(631.000)</td> </tr> <tr> <td>a) Sueldos, salarios y asimilados</td> <td>(483.270)</td> </tr> <tr> <td> Sueldos y salarios</td> <td>(483.270)</td> </tr> <tr> <td> Indemnizaciones laborales</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>b) Cargas sociales</td> <td>(147.730)</td> </tr> <tr> <td> Seguridad Social Empresa</td> <td>(144.797)</td> </tr> <tr> <td> Otros gastos Sociales</td> <td>(2.933)</td> </tr> <tr> <td>c) Provisiones</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Epígrafes	Importe (en euros)	6. Gastos de Personal	(631.000)	a) Sueldos, salarios y asimilados	(483.270)	Sueldos y salarios	(483.270)	Indemnizaciones laborales	0	b) Cargas sociales	(147.730)	Seguridad Social Empresa	(144.797)	Otros gastos Sociales	(2.933)	c) Provisiones	0	
Epígrafes	Importe (en euros)																		
6. Gastos de Personal	(631.000)																		
a) Sueldos, salarios y asimilados	(483.270)																		
Sueldos y salarios	(483.270)																		
Indemnizaciones laborales	0																		
b) Cargas sociales	(147.730)																		
Seguridad Social Empresa	(144.797)																		
Otros gastos Sociales	(2.933)																		
c) Provisiones	0																		
<p>La plantilla actual de la entidad es de 14 puestos de trabajo, ya que con fecha 15 de julio de 2014, se ha reducido un 33,33% el número de efectivos que antes era de 21. Todos los puestos de trabajo de la entidad son de carácter estructural, contratos indefinidos a tiempo completo, no habiendo personal contratado para proyectos subvencionados, ni contratos temporales, ni a tiempo parcial.</p>																			
<p>El gasto de personal para 2015 se estima en 631 mE, y se ha calculado con las premisas de mantener los 14 puestos de trabajo que conforman la actual plantilla, y que a partir de enero de 2015 no se prorrogará la reducción del 5% sobre la masa salarial que la sociedad vienen aplicando desde enero de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo III de la Ley 3/2012 de 21 de septiembre de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía, vid. Disp. Adic. Cuarta de la Ley 7/2013 de 23 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de 2014. Estas reducciones se vienen aplicando en 2014 sobre las retribuciones de todos los empleados, a excepción de la dirección general cuyas retribuciones tienen un régimen específico, y sobre todos los conceptos salariales, excluido el complemento por antigüedad.</p>																			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Cartuja 93, S.A		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>		
		
Epígrafes	Importe (en euros)	
7. Otros gastos de explotación	(428.284)	
a) Servicios exteriores	(376.638)	
Arrendamientos y cánones	(48.707)	
Reparaciones y conservación	(59.450)	
Servicios Profesionales Independientes	(77.404)	
Transportes	(1.750)	
Primas de seguros	(6.831)	
Servicios Bancarios y Similares	0	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	(5.847)	
Suministros	(105.469)	
Otros Servicios	(71.179)	
b) Tributos	(51.646)	
<p>Las estimaciones efectuadas para "Otros gastos de explotación", corresponden a conceptos de estructura o del funcionamiento básico de la entidad, y no se han contemplado costes directos asociados a subvenciones finalistas.</p> <p>El apartado de gastos en "Servicios exteriores", con 377 mE, se pueden descomponer en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 166 mE de la "Tecnoincubadora Marie Curie". • 44 mE del "Pabellón Unión Europea". • 167 mE serían el resto de costes. <p>El apartado de gastos por "Tributos", con 51 mE, se pueden descomponer en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 35 mE de la "Tecnoincubadora Marie Curie". • 16 mE del "Pabellón Unión Europea". 		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cartuja 93, S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
Epígrafes	Importe (en euros)
8. Amortización del inmovilizado	(203.606)
Amortización del inmovilizado intangible	(341)
Amortización del inmovilizado material	(203.265)
Edificio "Tecnoincubadora Marie Curie"	(127.790)
Mobiliario y equipamiento salas "Tecnoincubadora Marie Curie"	(23.878)
Equipos proceso información "Tecnoincubadora Marie Curie"	(285)
Otro Inmovilizado "Tecnoincubadora Marie Curie"	(455)
Edificio "Pabellón Unión Europea"	(43.276)
Mobiliario "Pabellón Unión Europea"	(135)
Equipos proceso información "Pabellón Unión Europea"	(25)
Otro Inmovilizado "Pabellón Unión Europea"	(122)
Resto mobiliario y Equipos proceso información	(7.299)
<p>En definitiva, el apartado de gastos por "Amortización del inmovilizado", con 204 mE, se puede descomponer en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 152 mE para amortizaciones de la "Tecnoincubadora Marie Curie". • 43 mE para amortizaciones del "Pabellón de Unión Europea" • 8 mE para amortizaciones el resto de elementos. 	
Epígrafes	Importe (en euros)
13. Gastos financieros	(93.656)
b) Por deudas con terceros	(93.656)
<p>Las estimaciones efectuadas por "Gastos financieros" corresponden al interés implícito de las ayudas públicas reembolsables sin intereses, y la regularización del valor de la fianza a largo plazo del derecho de superficie de la parcela de la "Tecnoincubadora Marie Curie", conceptos que tienen contrapartida en el capítulo "12. Ingresos financieros".</p>	
Presupuesto de capital ejercicio 2015.	
<p>Para el ejercicio 2015 no se han previsto nuevos proyectos de inversión ni, por tanto, los recursos necesarios para su financiación. En el presupuesto de capital se recogen 316 mE para la amortización anual de los préstamos para proyectos de inversión por las Ayudas a Proyectos de I+D en Parques Científicos y Tecnológicos que fueron concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia, cuyos plazos amortización se extiende entre los ejercicios 2009 a 2021 ambos inclusive, que serán atendidos con los recursos propios de tesorería de la entidad.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: Cartuja 93, S.A				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
Ficha PEC 4:				
Memoria liquidación del ejercicio anterior 2013.				
Desviaciones en los presupuestos de explotación del ejercicio 2013				
Ejecución Presupuesto de Explotación	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	[(2) - [1)] / [1] % DESVIACION
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	692.922	533.316	(159.606)	-23%
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0	10.996	10.996	Sin Ptto.
c) Prestaciones de servicios	692.922	522.320	(170.602)	-25%
5. Otros ingresos de explotación	671.000	864.870	193.870	29%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	671.000	864.870	193.870	29%
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	500.000	712.000	212.000	42%
b2) Procedentes de otras entidades	171.000	152.870	(18.130)	-11%
6. Gastos de personal	(914.290)	(891.268)	23.022	-3%
a) Sueldos, salarios y asimilados	(704.428)	(679.960)	24.468	-3%
b) Cargas sociales	(209.862)	(211.307)	(1.445)	1%
7. Otros gastos de explotación	(345.556)	(470.771)	(125.215)	36%
a) Servicios exteriores	(282.306)	(411.138)	(128.832)	46%
b) Tributos	(63.250)	(60.189)	3.061	-5%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por Op. Comerciales		1.285	1.285	Sin Ptto.
d) Otros gastos de gestión corriente		(728)	(728)	Sin Ptto.
8. Amortización del inmovilizado	(252.553)	(253.224)	(671)	0%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	133.855	133.684	(171)	0%
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	130.757	130.586	(171)	0%
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	3.098	3.098	0	0%
10. Excesos de provisiones	0	6.437	6.437	Sin Ptto.
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11)	(14.622)	(76.956)	(62.334)	426%
12. Ingresos financieros	15.000	157.479	142.479	950%
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	15.000	64.223	49.223	328%
b2) En terceros	15.000	64.223	49.223	328%
c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero		93.256		Sin Ptto.
13. Gastos financieros	(378)	(93.842)	(93.464)	24726%
b) Por deudas con terceros	(378)	(93.842)	(93.464)	24726%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)	14.622	63.637	49.015	335%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0	(13.319)	(13.319)	Sin Ptto.
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3 + 17)	0	(13.319)	(13.319)	Sin Ptto.
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)	0	(13.319)	(13.319)	Sin Ptto.
Resultado DEBE (ingresos y resultados positivos)	1.512.777	1.695.786	183.009	12%
Resultado HABER (gastos y resultados negativos)	(1.512.777)	(1.709.105)	(196.328)	13%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	(13.319)	(13.319)	Sin Ptto.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: Cartuja 93, S.A				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
Principales desviaciones en capítulos de INGRESOS:				
“1. Importe neto de la cifra de negocios”.				
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION
1. Importe neto de la cifra de negocios	692.922	533.316	(159.607)	-23%
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0	10.996	10.996	Sin Ptto.
Encomienda de Gestión CEICE	0	10.996	10.996	Sin Ptto.
c) Prestaciones de servicios	692.922	522.320	(170.603)	-25%
Servicios al “Centro de Empresas Pabellón de Italia”	306.272	265.512	(40.760)	-13%
Servicios a las entidades de la “Tecnoincubadora Marie Curie”	280.431	231.144	(49.287)	-18%
Servicios empresariales y otros.	89.270	25.664	(63.606)	-71%
Patrocinios de diversas entidades al “Foro Innovatec”.	16.949	0	(16.949)	-100%
El apartado “a) Las Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía” recoge el ajuste de los ingresos compensatorios por los gastos incurridos en la Encomienda de Gestión de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de los ejercicios 2010 a 2013.				
“5. Otros ingresos de explotación”.				
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION
5. Otros ingresos de explotación	671.000	864.870	193.870	29%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	671.000	864.870	193.870	29%
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	500.000	712.000	212.000	42%
b2) Procedentes de otras entidades	171.000	152.870	(18.130)	-11%
Subvenciones y compensaciones económicas por los trabajos como Entidad Colaboradora del Ministerio de Ciencia e Innovación y del Ministerio Industria Comercio y Turismo	141.000	95.370	(45.630)	-32%
Convenio de colaboración anual con la Excma. Diputación Provincial de Sevilla	30.000	0	(30.000)	-100%
Convenio de colaboración con RETA de 02/01/2013. Acciones de Transferencia de Tecnología 2013.	0	57.500	57.500	Sin Ptto.
Los ingresos registrados al cierre de 2013 en el subapartado “b.1) subvenciones de explotación procedentes de la Junta de Andalucía”, proceden de la subvención de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para el "Plan de Acción 2013 del PCT Cartuja", que en el presupuesto se consideraron por la prórroga al ejercicio 2013 del convenio para la denominada “financiación basal”.				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																																													
EMPRESA: Cartuja 93, S.A																																														
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																														
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;"> </div>																																														
“9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras”.																																														
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 10%;">[1] PREVISION 2013</th> <th style="width: 10%;">[2] LIQUIDACION 2013</th> <th style="width: 10%;">[2] - [1] DESVIACION</th> <th style="width: 10%;">([2] - [1]) / [1] % DESVIACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</td> <td style="text-align: right;">133.855</td> <td style="text-align: right;">133.684</td> <td style="text-align: right;">(171)</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> <tr> <td> a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía</td> <td style="text-align: right;">130.757</td> <td style="text-align: right;">130.586</td> <td style="text-align: right;">(171)</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> <tr> <td> Subvención IDEA construcción “Tecnoincubadora Marie Curie”</td> <td style="text-align: right;">23.163</td> <td style="text-align: right;">23.163</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> <tr> <td> Subvención CEICE equipamiento “Tecnoincubadora Marie Curie”</td> <td style="text-align: right;">72.517</td> <td style="text-align: right;">72.345</td> <td style="text-align: right;">(171)</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> <tr> <td> Subvención CEICE 1ª fase “Pabellón Unión Europea”</td> <td style="text-align: right;">35.077</td> <td style="text-align: right;">35.077</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> <tr> <td> c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades</td> <td style="text-align: right;">3.098</td> <td style="text-align: right;">3.098</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> <tr> <td> Subvención MITyC construcción “Tecnoincubadora Marie Curie”</td> <td style="text-align: right;">3.098</td> <td style="text-align: right;">3.098</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> </tbody> </table>		[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	133.855	133.684	(171)	0%	a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	130.757	130.586	(171)	0%	Subvención IDEA construcción “Tecnoincubadora Marie Curie”	23.163	23.163	0	0%	Subvención CEICE equipamiento “Tecnoincubadora Marie Curie”	72.517	72.345	(171)	0%	Subvención CEICE 1ª fase “Pabellón Unión Europea”	35.077	35.077	0	0%	c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	3.098	3.098	0	0%	Subvención MITyC construcción “Tecnoincubadora Marie Curie”	3.098	3.098	0	0%					
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION																																										
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	133.855	133.684	(171)	0%																																										
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	130.757	130.586	(171)	0%																																										
Subvención IDEA construcción “Tecnoincubadora Marie Curie”	23.163	23.163	0	0%																																										
Subvención CEICE equipamiento “Tecnoincubadora Marie Curie”	72.517	72.345	(171)	0%																																										
Subvención CEICE 1ª fase “Pabellón Unión Europea”	35.077	35.077	0	0%																																										
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	3.098	3.098	0	0%																																										
Subvención MITyC construcción “Tecnoincubadora Marie Curie”	3.098	3.098	0	0%																																										
<p>En este capítulo la ejecución se ha ajustado a la previsión contenida en el presupuesto.</p>																																														
“10. Excesos de provisiones”.																																														
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 10%;">[1] PREVISION 2013</th> <th style="width: 10%;">[2] LIQUIDACION 2013</th> <th style="width: 10%;">[2] - [1] DESVIACION</th> <th style="width: 10%;">([2] - [1]) / [1] % DESVIACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10. Excesos de provisiones</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">6.437</td> <td style="text-align: right;">6.437</td> <td style="text-align: right;">Sin Ptto.</td> </tr> </tbody> </table>		[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION	10. Excesos de provisiones	0	6.437	6.437	Sin Ptto.																																			
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION																																										
10. Excesos de provisiones	0	6.437	6.437	Sin Ptto.																																										
<p>El ingreso registrado al cierre corresponde a la reversión o ajuste de la provisión sobrante para impuestos dotada en el ejercicio anterior.</p>																																														
“12. Ingresos financieros”.																																														
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 10%;">[1] PREVISION 2013</th> <th style="width: 10%;">[2] LIQUIDACION 2013</th> <th style="width: 10%;">[2] - [1] DESVIACION</th> <th style="width: 10%;">([2] - [1]) / [1] % DESVIACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12. Ingresos financieros</td> <td style="text-align: right;">15.000</td> <td style="text-align: right;">157.479</td> <td style="text-align: right;">142.479</td> <td style="text-align: right;">950%</td> </tr> <tr> <td> b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</td> <td style="text-align: right;">15.000</td> <td style="text-align: right;">64.223</td> <td style="text-align: right;">49.223</td> <td style="text-align: right;">328%</td> </tr> <tr> <td> b2) En terceros</td> <td style="text-align: right;">15.000</td> <td style="text-align: right;">64.223</td> <td style="text-align: right;">49.223</td> <td style="text-align: right;">328%</td> </tr> <tr> <td> Ingresos de créditos</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">2.944</td> <td style="text-align: right;">2.944</td> <td style="text-align: right;">Sin Ptto.</td> </tr> <tr> <td> Retribución de saldos de tesorería</td> <td style="text-align: right;">15.000</td> <td style="text-align: right;">58.731</td> <td style="text-align: right;">43.731</td> <td style="text-align: right;">292%</td> </tr> <tr> <td> Otros ingresos financieros</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">2.547</td> <td style="text-align: right;">2.547</td> <td style="text-align: right;">Sin Ptto.</td> </tr> <tr> <td> c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">93.256</td> <td style="text-align: right;">93.256</td> <td style="text-align: right;">Sin Ptto.</td> </tr> <tr> <td> Ingresos por subvenciones, transferencias, donaciones y legados de carácter financiero</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">93.256</td> <td style="text-align: right;">93.256</td> <td style="text-align: right;">Sin Ptto.</td> </tr> </tbody> </table>		[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION	12. Ingresos financieros	15.000	157.479	142.479	950%	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	15.000	64.223	49.223	328%	b2) En terceros	15.000	64.223	49.223	328%	Ingresos de créditos	0	2.944	2.944	Sin Ptto.	Retribución de saldos de tesorería	15.000	58.731	43.731	292%	Otros ingresos financieros	0	2.547	2.547	Sin Ptto.	c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	0	93.256	93.256	Sin Ptto.	Ingresos por subvenciones, transferencias, donaciones y legados de carácter financiero	0	93.256	93.256	Sin Ptto.
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION																																										
12. Ingresos financieros	15.000	157.479	142.479	950%																																										
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	15.000	64.223	49.223	328%																																										
b2) En terceros	15.000	64.223	49.223	328%																																										
Ingresos de créditos	0	2.944	2.944	Sin Ptto.																																										
Retribución de saldos de tesorería	15.000	58.731	43.731	292%																																										
Otros ingresos financieros	0	2.547	2.547	Sin Ptto.																																										
c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	0	93.256	93.256	Sin Ptto.																																										
Ingresos por subvenciones, transferencias, donaciones y legados de carácter financiero	0	93.256	93.256	Sin Ptto.																																										



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: Cartuja 93, S.A				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
				
<p>Los ingresos de créditos corresponden a la actualización del valor del saldo derivado de la cesión del crédito comercial que se ostentaba frente a PIMSA a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a ajustes al valor actual de fianzas a largo plazo.</p> <p>Al cierre del ejercicio, en el apartado "c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero", se registran los ingresos por las subvenciones implícitas del tipo de interés devengadas por las ayudas públicas reembolsables sin intereses, ingresos financieros que en el presupuesto no se consideraron, y tienen contrapartida en gastos financieros en el apartado "b) Por deudas con terceros" del capítulo 13 de gastos.</p>				
Principales desviaciones en capítulos de GASTOS:				
"6. Gastos de personal".				
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION
6. Gastos de personal	(914.290)	(891.268)	23.022	-3%
a) Sueldos, salarios y asimilados	(704.428)	(679.960)	24.468	-3%
b) Cargas sociales	(209.862)	(211.307)	(1.445)	1%
c) Provisiones	0	0	0	Sin Ptto.
En este capítulo la ejecución se ha ajustado a la previsión contenida en el presupuesto.				
"7. Otros gastos de explotación".				
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION
7. Otros gastos de explotación	(345.556)	(470.771)	(125.214)	36%
a) Servicios exteriores	(282.306)	(411.138)	(128.832)	46%
Reajuste sobre Servicios Exteriores	115.000	0	(115.000)	-100%
Arrendamientos y cánones	(46.485)	(47.638)	(1.153)	2%
Reparaciones y conservación	(64.026)	(61.701)	2.325	-4%
Servicios Profesionales Independientes	(44.524)	(78.892)	(34.367)	77%
Transportes	(2.263)	(1.792)	471	-21%
Primas de seguros	(8.558)	(7.788)	770	-9%
Servicios Bancarios y Similares	0	0	0	Sin Ptto.
Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	(47.624)	(18.729)	28.895	-61%
Suministros	(91.199)	(115.224)	(24.025)	26%
Otros Servicios	(92.627)	(79.375)	13.253	-14%
b) Tributos	(63.250)	(60.189)	3.061	-5%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por Op. Comerciales		1.285	1.285	Sin Ptto.
d) Otros gastos de gestión corriente		(728)	(728)	Sin Ptto.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																																			
EMPRESA: Cartuja 93, S.A																																				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																				
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																																				
<p>Durante el proceso de elaboración del presupuesto 2013, varias de sus partidas sufrieron ajustes, importantes y urgentes, realizados para que el mismo se adaptase a las posibilidades de financiación pública que se manejaban. El ajuste de más difícil aplicación fue el operado sobre la partida de “Servicios exteriores”, que se había evaluado inicialmente en 397 mE y hubo de cifrarse en 282 mE, lo que entrañaba una reducción de 115 mE sobre gastos propios del funcionamiento básico de la Sociedad con muy poco margen para asumir tal recorte.</p> <p>A continuación se desglosan conceptualmente los “Servicios exteriores” en dos tipos: los de funcionamiento y los costes directos necesarios para la ejecución de proyectos o actividades concretas con financiación propia por subvenciones finalistas o patrocinios (como son los del convenio con RETA para “Acciones de Transferencia de Tecnología”, los del proyecto "Invierte Jóvenes Empresas" y los “Actos conmemorativos del XX Aniversario del PCT”).</p>																																				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">[1] PREVISION 2013</th> <th style="text-align: center;">[2] LIQUIDACION 2013</th> <th style="text-align: center;">[2] - [1] DESVIACION</th> <th style="text-align: center;">([2] - [1]) / [1] % DESVIACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Servicios exteriores</td> <td style="text-align: right;">(282.306)</td> <td style="text-align: right;">(411.138)</td> <td style="text-align: right;">(128.832)</td> <td style="text-align: right;">46%</td> </tr> <tr> <td> Reajuste sobre Servicios Exteriores</td> <td style="text-align: right;">115.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">(115.000)</td> <td style="text-align: right;">-100%</td> </tr> <tr> <td> De funcionamiento</td> <td style="text-align: right;">(353.159)</td> <td style="text-align: right;">(356.675)</td> <td style="text-align: right;">(3.516)</td> <td style="text-align: right;">1%</td> </tr> <tr> <td> Directos de proyectos o actividades.</td> <td style="text-align: right;">(44.147)</td> <td style="text-align: right;">(54.463)</td> <td style="text-align: right;">(10.316)</td> <td style="text-align: right;">23%</td> </tr> </tbody> </table>		[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION	a) Servicios exteriores	(282.306)	(411.138)	(128.832)	46%	Reajuste sobre Servicios Exteriores	115.000	0	(115.000)	-100%	De funcionamiento	(353.159)	(356.675)	(3.516)	1%	Directos de proyectos o actividades.	(44.147)	(54.463)	(10.316)	23%										
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION																																
a) Servicios exteriores	(282.306)	(411.138)	(128.832)	46%																																
Reajuste sobre Servicios Exteriores	115.000	0	(115.000)	-100%																																
De funcionamiento	(353.159)	(356.675)	(3.516)	1%																																
Directos de proyectos o actividades.	(44.147)	(54.463)	(10.316)	23%																																
<p>“8. Amortización del inmovilizado”.</p>																																				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">[1] PREVISION 2013</th> <th style="text-align: center;">[2] LIQUIDACION 2013</th> <th style="text-align: center;">[2] - [1] DESVIACION</th> <th style="text-align: center;">([2] - [1]) / [1] % DESVIACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8. Amortización del inmovilizado</td> <td style="text-align: right;">(252.553)</td> <td style="text-align: right;">(253.224)</td> <td style="text-align: right;">(671)</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> <tr> <td> Amortizaciones de la “Tecnoincubadora Marie Curie”</td> <td style="text-align: right;">(204.031)</td> <td style="text-align: right;">(204.425)</td> <td style="text-align: right;">(393)</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> <tr> <td> Amortizaciones del “Pabellón de Unión Europea”</td> <td style="text-align: right;">(43.021)</td> <td style="text-align: right;">(43.309)</td> <td style="text-align: right;">(289)</td> <td style="text-align: right;">1%</td> </tr> <tr> <td> Amortizaciones de carácter general</td> <td style="text-align: right;">(5.501)</td> <td style="text-align: right;">(5.490)</td> <td style="text-align: right;">11</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> </tbody> </table>		[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION	8. Amortización del inmovilizado	(252.553)	(253.224)	(671)	0%	Amortizaciones de la “Tecnoincubadora Marie Curie”	(204.031)	(204.425)	(393)	0%	Amortizaciones del “Pabellón de Unión Europea”	(43.021)	(43.309)	(289)	1%	Amortizaciones de carácter general	(5.501)	(5.490)	11	0%										
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION																																
8. Amortización del inmovilizado	(252.553)	(253.224)	(671)	0%																																
Amortizaciones de la “Tecnoincubadora Marie Curie”	(204.031)	(204.425)	(393)	0%																																
Amortizaciones del “Pabellón de Unión Europea”	(43.021)	(43.309)	(289)	1%																																
Amortizaciones de carácter general	(5.501)	(5.490)	11	0%																																
<p>En este capítulo la ejecución se ha ajustado a la previsión contenida en el presupuesto.</p>																																				
<p>“13. Gastos financieros”.</p>																																				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">[1] PREVISION 2013</th> <th style="text-align: center;">[2] LIQUIDACION 2013</th> <th style="text-align: center;">[2] - [1] DESVIACION</th> <th style="text-align: center;">([2] - [1]) / [1] % DESVIACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13. Gastos financieros</td> <td style="text-align: right;">(378)</td> <td style="text-align: right;">(93.842)</td> <td style="text-align: right;">(93.464)</td> <td style="text-align: right;">24720%</td> </tr> <tr> <td> b) Por deudas con terceros</td> <td style="text-align: right;">(378)</td> <td style="text-align: right;">(93.842)</td> <td style="text-align: right;">(93.464)</td> <td style="text-align: right;">24720%</td> </tr> <tr> <td> Intereses de deudas por ajustes a valor actual</td> <td style="text-align: right;">(378)</td> <td style="text-align: right;">(394)</td> <td style="text-align: right;">(16)</td> <td style="text-align: right;">4%</td> </tr> <tr> <td> Intereses de deudas por reconocimiento del interés implícito</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">(93.256)</td> <td style="text-align: right;">(93.256)</td> <td style="text-align: right;">Sin Ptto.</td> </tr> <tr> <td> ayudas publicas reembolsables sin interés</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">(192)</td> <td style="text-align: right;">(192)</td> <td style="text-align: right;">Sin Ptto.</td> </tr> <tr> <td> Otros gastos financieros</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">(192)</td> <td style="text-align: right;">(192)</td> <td style="text-align: right;">Sin Ptto.</td> </tr> </tbody> </table>		[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION	13. Gastos financieros	(378)	(93.842)	(93.464)	24720%	b) Por deudas con terceros	(378)	(93.842)	(93.464)	24720%	Intereses de deudas por ajustes a valor actual	(378)	(394)	(16)	4%	Intereses de deudas por reconocimiento del interés implícito	0	(93.256)	(93.256)	Sin Ptto.	ayudas publicas reembolsables sin interés	0	(192)	(192)	Sin Ptto.	Otros gastos financieros	0	(192)	(192)	Sin Ptto.
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION																																
13. Gastos financieros	(378)	(93.842)	(93.464)	24720%																																
b) Por deudas con terceros	(378)	(93.842)	(93.464)	24720%																																
Intereses de deudas por ajustes a valor actual	(378)	(394)	(16)	4%																																
Intereses de deudas por reconocimiento del interés implícito	0	(93.256)	(93.256)	Sin Ptto.																																
ayudas publicas reembolsables sin interés	0	(192)	(192)	Sin Ptto.																																
Otros gastos financieros	0	(192)	(192)	Sin Ptto.																																



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: Cartuja 93, S.A				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
				
<p>Al cierre del ejercicio, en el apartado "b) Por deudas con terceros", se registran los gastos por interés implícito de las ayudas públicas reembolsables sin intereses, estos gastos financieros no se consideraron en el presupuesto, y tienen contrapartida en el apartado "c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero" del capítulo 12 de ingresos.</p>				
Desviaciones en el resultado del ejercicio.				
	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] %
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11)	(14.622)	(76.956)	(62.334)	426%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)	14.622	63.637	49.015	335%
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)	(0)	(13.319)	(13.319)	459441650%
Resultado DEBE (ingresos y resultados positivos)	1.512.777	1.695.786	183.009	12%
Resultado HABER (gastos y resultados negativos)	(1.512.777)	(1.709.105)	(196.328)	13%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	(13.319)	(13.319)	Sin Ppto.
<p>El ejercicio 2013 ha cerrado con unas pérdidas moderadas, 13,3 mE, equiparándose los niveles de ingresos y de gastos, e inferiores al 1% del volumen total de gastos e ingresos registrados, cumpliéndose con ello el objetivo financiero de equilibrio presupuestario entre ambas magnitudes.</p>				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																																
EMPRESA: Cartuja 93, S.A																																	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;"> </div>																																	
Desviaciones en los presupuestos de capital 2013.																																	
Ejecución Presupuesto de Capital ESTADO DE DOTACIONES DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL																																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">[1] PREVISION 2013</th> <th style="width: 15%;">[2] LIQUIDACION 2013</th> <th style="width: 15%;">[2] - [1] DESVIACION</th> <th style="width: 20%;">([2] - [1]) / [1] % DESVIACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.- Adquisiciones de inmovilizado</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">20.581</td> <td style="text-align: right;">20.581</td> </tr> <tr> <td> II. Inmovilizado Material:</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">20.581</td> <td style="text-align: right;">20.581</td> </tr> <tr> <td> 1. Terrenos y construcciones</td> <td></td> <td style="text-align: right;">19.325</td> <td style="text-align: right;">19.325</td> </tr> <tr> <td> 2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material</td> <td></td> <td style="text-align: right;">1.256</td> <td style="text-align: right;">1.256</td> </tr> <tr> <td>2.- Cancelación de deudas</td> <td style="text-align: right;">316.035</td> <td style="text-align: right;">316.035</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td> b) De otras deudas</td> <td style="text-align: right;">316.035</td> <td style="text-align: right;">316.035</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DOTACIONES</td> <td style="text-align: right;">316.035</td> <td style="text-align: right;">336.616</td> <td style="text-align: right;">20.581</td> </tr> </tbody> </table>	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION	1.- Adquisiciones de inmovilizado	0	20.581	20.581	II. Inmovilizado Material:	0	20.581	20.581	1. Terrenos y construcciones		19.325	19.325	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		1.256	1.256	2.- Cancelación de deudas	316.035	316.035	0	b) De otras deudas	316.035	316.035	0	TOTAL DOTACIONES	316.035	336.616	20.581
[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION																														
1.- Adquisiciones de inmovilizado	0	20.581	20.581																														
II. Inmovilizado Material:	0	20.581	20.581																														
1. Terrenos y construcciones		19.325	19.325																														
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		1.256	1.256																														
2.- Cancelación de deudas	316.035	316.035	0																														
b) De otras deudas	316.035	316.035	0																														
TOTAL DOTACIONES	316.035	336.616	20.581																														
Ejecución Presupuesto de Capital ESTADO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL																																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">[1] PREVISION 2013</th> <th style="width: 15%;">[2] LIQUIDACION 2013</th> <th style="width: 15%;">[2] - [1] DESVIACION</th> <th style="width: 20%;">([2] - [1]) / [1] % DESVIACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3. Recursos Propios</td> <td style="text-align: right;">316.035</td> <td style="text-align: right;">336.616</td> <td style="text-align: right;">20.581</td> </tr> <tr> <td> b) Recursos procedentes de las operaciones</td> <td style="text-align: right;">316.035</td> <td style="text-align: right;">336.616</td> <td style="text-align: right;">20.581</td> </tr> <tr> <td>TOTAL RECURSOS</td> <td style="text-align: right;">316.035</td> <td style="text-align: right;">336.616</td> <td style="text-align: right;">20.581</td> </tr> </tbody> </table>	[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION	3. Recursos Propios	316.035	336.616	20.581	b) Recursos procedentes de las operaciones	316.035	336.616	20.581	TOTAL RECURSOS	316.035	336.616	20.581																
[1] PREVISION 2013	[2] LIQUIDACION 2013	[2] - [1] DESVIACION	([2] - [1]) / [1] % DESVIACION																														
3. Recursos Propios	316.035	336.616	20.581																														
b) Recursos procedentes de las operaciones	316.035	336.616	20.581																														
TOTAL RECURSOS	316.035	336.616	20.581																														
<p>La Sociedad no había previsto en su presupuesto de capital del ejercicio 2013 nuevos proyectos de inversión ni, por tanto, los recursos necesarios para su financiación, sin perjuicio, de que habiendo concluido la primera fase del proyecto para la rehabilitación del Pabellón de la Unión Europea, con la recuperación del inmueble y el traslado de la sede de Cartuja 93 al edificio en 2012, quedaría una segunda fase del mismo.</p> <p>Por las incertidumbres sobre las posibilidades de financiación de esta segunda fase del proyecto, se indicaba en la memoria del presupuesto de capital que el mismo no se incluían las estimaciones sobre su coste, aunque se seguiría impulsándolo.</p> <p>Durante 2013 se han registrado las siguientes altas en el inmovilizado, no previstas en el presupuesto de capital, y financiadas con recursos propios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcciones: 9 mE por trabajos de terminación de la primera fase del Pabellón de la Unión europea, y 11 mE de la Tecnoincubadora Marie Curie. • Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material: 1 mE en elementos de mobiliario y otro inmovilizado material. <p>En el ejercicio 2013 se han atendido los pagos por 316 mE, que estaban contemplados en el presupuesto de capital, por la devolución de cuotas anuales de las ayudas reembolsables concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia a Proyectos de I+D en Parques Científicos y Tecnológicos, que consistieron en préstamos a un tipo de interés del 0%, y con plazo de amortización de 15 años, incluido un periodo de carencia de 3 años. Por tanto, la Sociedad ha atendido en plazo y cuantía todas las cuotas anuales vencidas entre los ejercicios 2009 a 2013, y tiene previsto continuar atendiendo las que vengán entre 2014 y 2021.</p>																																	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015
Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

Empresa: Cartuja 93, S.A
Ejercicio: 2015

PAIF1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2015			Ejercicio: 2016			Ejercicio: 2017		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
00001	ESPACIO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO	Ejecución de líneas estratégicas	190.344,00	2	95.172,00	190.782,00	2	95.391,00	191.225,00	2	95.612,50
00002	SERVICIOS AVANZADOS	Ejecución de líneas estratégicas	1.169.213,00	5	233.842,60	1.171.905,00	5	234.381,00	1.174.624,00	5	234.924,80
00003	INTERNACIONALIZACIÓN	Ejecución de líneas estratégicas	1.09.418,00	2	54.709,00	109.670,00	2	54.835,00	109.925,00	2	54.962,50
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			1.468.975,00			1.472.357,00			1.475.774,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo
- (B) Importe de la suma, para cada objetivo, de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF 2-5).
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado al ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total la columna B con la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF 2-5).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015
Determinación de objetivos. Provisiónes plurianuales de objetivos a alcanzar**

Empresa: Cartuja 93, S.A
Ejercicio: 2015

PAIF 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016		Ejercicio: 2017	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
00001	Inventario de evaluación	Elaboración del cuestionario y del estudio	87.338,00	1	87.539,00	1	87.742,00	1
00001	PCT Cartuja SmartLab	Proyectos piloto puesto en marcha	103.006,00	2	103.243,00	3	103.483,00	4
00002	Búsqueda inversión pública y privada	Nº de solicitudes presentadas	85.514,00	12	85.711,00	20	85.910,00	20
00002	Comunicación	Nº de actuaciones	73.827,00	20	73.997,00	30	74.169,00	30
00002	Consolidación ERTA2S	Nº de entidades aceleradas	838.985,00	12	840.897,00	16	842.847,00	20
00002	Cooperación empresarial y transferencia de tecnología	Nº de actuaciones y jornadas	85.184,00	4	85.380,00	6	85.578,00	6
00002	Dinamización nuevos proyectos	Nº de actuaciones y jornadas	85.723,00	6	85.920,00	8	86.120,00	10
00003	Proyectos europeos	Nº de asesoramiento	52.657,00	10	52.778,00	16	52.901,00	16
00003	Redes Intraempresariales	Nº de actividades	56.761,00	4	56.892,00	4	57.024,00	4
Totales			1.468.975,00		1.472.357,00		1.475.774,00	

NOTA: Desglose de las actuaciones corrientes, de inversión y de intermediación que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, deben coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en la ficha PAIF-1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Cartuja 93, S.A
Ejercicio: 2015

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Cartuja 93, S.A
Ejercicio: 2015

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES 01.11.00.01.00.440.01.54A	871.000,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Total (C)	871.000,00	0,00	0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES GASTOS DE EXPLOTACIÓN GRUPO 6	871.000,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Total (D)	871.000,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Cartuja 93, S.A
Ejercicio: 2015

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Cartuja 93, S.A
Ejercicio: 2015

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS	
	Ejercicio 2015 Importe	Ejercicio 2016 Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Cartuja 93, S.A
Ejercicio: 2015

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
	Importe	Importe	Importe
e) ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-5

Empresa: Cartuja 93, S.A
Ejercicio: 2015

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan. Se incluirán todas las actuaciones realizadas por intermediación, ya sean por encomiendas de gestión o por intermediación en la entrega de subvenciones y ayudas.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ellos en anexo aparte a continuación de la hoja.